

Guatemala, 28 de febrero de 2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** número 178-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 35-2017, correspondiente al mes de febrero del año 2017 y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" No. 0059.

Actividades Realizadas

- 1) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el diseño y actualización de instrumentos específicos de programación de productos, subproductos, metas, insumos, servicios y presupuesto, que aplicaran las diferentes dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el proceso de formulación y actualización del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Operativo Multianual (POM).
- 2) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la capacitación sobre el uso de instrumentos de planificación que se organicen para los equipos técnicos de las diferentes dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- 3) Apoyar en la consolidación de la información proveniente de las diferentes dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el proceso de formulación y/o actualización del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Operativo Multianual (POM).
- 4) Apoyar en la elaboración de informes específicos relacionados al Plan Operativo Anual (POA) y Plan Operativo Multianual (POM) de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Resultados Obtenidos

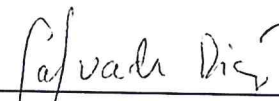
1. Se brindó el apoyo necesario para el desarrollo de lineamientos para el diseño y actualización de instrumentos específicos de programación de productos, subproductos, metas, insumos, servicios y presupuesto, que aplicaran las diferentes dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el proceso de formulación y actualización del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Operativo Multianual (POM).
2. Se brindó el apoyo necesario en el desarrollo de lineamientos para la capacitación sobre el uso de instrumentos de planificación que se organicen para los equipos técnicos de las diferentes dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Se brindó el apoyo necesario en la consolidación de la información proveniente de las diferentes dependencias de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el proceso de formulación y/o actualización del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Operativo Multianual (POM).
4. Se brindó el apoyo necesario en la elaboración de informes específicos relacionados al Plan Operativo Anual (POA) y Plan Operativo Multianual (POM) de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Atentamente,



Mynor Steven Ordoñez Gomez.

Vo. Bo. f.



Salvador Diaz Quiroa
Delegado de Planificación y Modernización
Dirección General del Deporte y la Recreación